



SNCC.D.014

**EDENORTE DOMINICANA**  
**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS**

30 de noviembre de 2018

**Gerencia de Compras Corporativas**

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

**EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les invita a participar en el procedimiento de Compra Menor, referencia **EDN-CM-38-2018 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES IMPRESOS", PRIMERA CONVOCATORIA**, a los fines de presentar su mejor oferta. correspondiente a los ítems que se detallan a continuación:

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO
1	2005040	AGENDA EJECUTIVA	UN	450	5 DIAS LABORABLES
2	2008472	CALENDARIO DE ESCRITORIO	UN	5000	5 DIAS LABORABLES
3	2009904	BAJANTE 20 X 10 PIES	UN	1	5 DIAS LABORABLES
4	2012454	BROCHURE 8.5 X 11 SISTEMA DE ENERGIA PREPAGO	UN	5000	5 DIAS LABORABLES
5	2014443	BAJANTE 5 X 3.3 PIES	UN	1	5 DIAS LABORABLES
6	2014447	BAJANTE 10 X 2.11 PIES	UN	4	5 DIAS LABORABLES
7	5000121	FORMULARIO ACTA DE ACOMETIDA Y EQUIPO DE MEDIDA	UN	400	5 DIAS LABORABLES
8	5000138	GUÍA DE RELACIONES LABORALES P/GERENTES	UN	30	5 DIAS LABORABLES
9	5000251	SOBRE BLANCO 9X12 CON LOGO IMPRESO	UN	1200	5 DIAS LABORABLES

*Nota: La Propuesta económica debe reflejar todos los impuestos, debe contener obligatoriamente los campos de precio S/ITBIS, precio C/ITBIS, tiempo de entrega.*

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006). Así como los Artículos Nos. 43 y 44 del Reglamento de aplicación de la citada ley aprobado mediante Decreto No. 490-07 de fecha Treinta (30) de Agosto del Dos Mil Siete (2007).

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el presente proceso, implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, Representante Legal y Agentes Autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente invitación, la cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

No. EXPEDIENTE

EDN-CM-38-2018

No. DOCUMENTO

1

## REQUERIMIENTO DE MUESTRAS Y FICHAS TÉCNICAS

Es obligatorio que todas las muestras estén debidamente identificadas para facilitar el proceso de recepción. Para ello es necesario que las mismas sean etiquetadas de acuerdo al siguiente formato:

NOMBRE OFERENTE	
ITEM	
DESCRIPCIÓN MATERIAL	
CÓDIGO MATERIAL	

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	REQUERIMIENTO FICHA TECNICA	OBSERVACIONES
1	2005040	AGENDA EJECUTIVA	UN	450	SI	SI	MUESTRA TAL CUAL SE REQUIERE
2	2008472	CALENDARIO DE ESCRITORIO	UN	5000	SI	SI	MUESTRA TAL CUAL SE REQUIERE
3	2009904	BAJANTE 20 X 10 PIES	UN	1	SI	SI	SOLO MUESTRA DE MATERIAL Y COLOR
4	2012454	BROCHURE 8.5 X 11 SISTEMA DE ENERGIA PREPAGO	UN	5000	SI	SI	MUESTRA TAL CUAL SE REQUIERE
5	2014443	BAJANTE 5 X 3.3 PIES	UN	1	SI	SI	SOLO MUESTRA DE MATERIAL Y COLOR
6	2014447	BAJANTE 10 X 2.11 PIES	UN	4	SI	SI	SOLO MUESTRA DE MATERIAL Y COLOR
7	5000121	FORMULARIO ACTA DE ACOMETIDA Y EQUIPO DE MEDIDA	UN	400	SI	SI	MUESTRA TAL CUAL SE REQUIERE
8	5000138	GUÍA DE RELACIONES LABORALES P/GERENTES	UN	30	SI	SI	MUESTRA TAL CUAL SE REQUIERE
9	5000251	SOBRE BLANCO 9X12 CON LOGO IMPRESO	UN	1200	SI	SI	MUESTRA TAL CUAL SE REQUIERE

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con lo requerido y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega, **por lo que es obligatorio la presentación en su oferta de la ficha técnica suministrada por Edenorte, debidamente firmada en manuscrito y sellada.** La no presentación de lo indicado anteriormente descalifica su oferta automáticamente.

Es preciso destacar que es obligatorio que al momento de presentar las ofertas debe contener debidamente firmadas y selladas las fichas Técnicas suministrada por EDENORTE como indicador de aceptación de los datos descritos. El hecho de no entregar la ficha técnicas firmadas y selladas descalifica al oferente para esos ítems.

Asimismo, el oferente debe indicar en su oferta, la validez de la misma, la cual no podrá ser inferior a **treinta (30) días**, luego de recibida, pudiendo ser prorrogada a requerimiento de EDENORTE.

La ficha técnica está disponible, junto a esta invitación, en los portales web de Edenorte Dominicana, S.A. [www.edenorte.com.do](http://www.edenorte.com.do) y la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do) .

**FORMA DE PAGO:**

100% a los cuarenta y cinco (45) días después de entregada la factura original y conforme.

**CREDENCIALES:**

El Oferente deberá enviar su oferta en sobre cerrado, debidamente firmada y sellada con las siguientes informaciones

**1) Para personas Jurídicas:**

- Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: a) no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. b) si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. c) Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. d) Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
- Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.
- Copia del Registro de Proveedores del Estado.

**2) Para personas Físicas:**

- Copia de la Cédula de Identidad y Electoral.
- Copia del Registro de Proveedores del Estado.

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). A excepción de las empresas extranjeras, las cuales podrán presentar su oferta en dólares americanos (US\$).

**NO SE ACEPTARÁN OFERTAS ALTERNATIVAS**, por lo que sólo pueden ofertar una (1) cotización para la contratación objeto de la presente invitación.

La fecha límite para presentar su Oferta será el **MIÉRCOLES 05 DE DICIEMBRE DE 2018** hasta las **5:00 p.m.** El Oferente deberá entregar su Oferta en sobre lacrado, debidamente identificado con la siguiente información:

**NOMBRE DEL SUPLIDOR**

**Dirección Logística - Gerencia de Compras**

**EDENORTE DOMINICANA, S.A.**

**Av. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago**

**Presentación: Oferta Técnica / Oferta Económica**

**EDN-CM-38-2018 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES IMPRESOS", PRIMERA CONVOCATORIA**

Para cualquier consulta o aclaración del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

**Nombre:** Claudia Matilde Pérez Paulino

**Departamento:** Gerencia de Compras

**Nombre de la Entidad Contratante:** EDENORTE DOMINICANA, S.A.

**Dirección:** Av. Juan Pablo Duarte No.74, La Trinitaria, Santiago

**Teléfono:** 809-241-9090 Ext.: 2795

**E-mail:** cperezp@edenorte.com.do

**El Rubro para este proceso será: Servicios de reproducción/ 5510 - Medios Impresos**

**ANEXO:** Fichas técnica y artes en formato editable.

